

# ATIENZA DE LOS JUGLARES

REVISTA DE ACTUALIDAD, HISTÓRICO-LITERARIA, DIGITAL  
AÑO 4. NÚMERO 41. SEPTIEMBRE 2012

Atienza(Guadalajara)

Dirección y coordinación: Tomás Gismera Velasco



email: [atienzadelosjuglares@gmail.com](mailto:atienzadelosjuglares@gmail.com)  
<http://www.atienzadelosjuglares.blogspot.com>  
<http://www.facebook.com/#!/atienzadelosjuglares>

**Portada: Atienza Plaza de San Juan.**

## SUMARIO:

- **5.- Sacando del olvido a Don Julio de la Llana.**
- **10.- Sucedió en septiembre.**
- **12.- El país de la plata.**
- **15.- Atienza, de ayer a hoy.**
- **19.- Una mirada hacía el pasado en Atienza.**
- **25.- Curiosidades que son historia.**
- **27.- Lío de cables...**
- **30.- El accidente de La Perla.**
- **31.- A vista de pájaro.**
- **33.- La romería al Alto Rey.**
- **36.- En marcha, el V Día de la Sierra.**
- **37.- Atienza siglo XX, crónicas de la historia reciente.**



A la venta en:  
[atienzadelosjuglares@gmail.com](mailto:atienzadelosjuglares@gmail.com)  
20 € (Incluidos gastos de envío)



# SACANDO DEL OLVIDO A DON JULIO DE LA LLANA ATIENZA DESDE OTRA PERSPECTIVA

Antonio Herrera Casado ([librosdeguadalajara.blogspot.com](http://librosdeguadalajara.blogspot.com))

*El domingo, 5 de Agosto 2012, en Atienza, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de esa castellana villa, después de la Misa de Doce, y con la intervención de Manuel Martín Galán, Javier López de la Llana, Alberto Loranca Gonzalo, y del autor, **Jesús de la Vega García**, se presentó una nueva obra que tiene a Atienza por protagonista. Una obra mayúscula, porque alcanza las 980 páginas en total, aunque esta vez van comprimidas y encapsuladas, en formato digital de PDF, sobre la brillante superficie de un Disco Compacto. La obra se titula “Obra literaria de Julio de la Llana Hernández” y en ella se contiene la biografía y la obra completa de este singular escritor castellano.*



## Discurso vital de La Llana

Una brevísima semblanza de este autor, que ahora se saca del olvido, nos dice que nació, en 1876, en la soriana villa de Barca, cerca de Almazán. Diócesis de Sigüenza, entonces. Su padre eran practicante en Medicina y Cirugía, y siepre anduvieron viviendo por pueblos de esa comarca. Fueron luego a Matamala de Almazán, en 1890, marchando desde allí a estudiar en el Seminario de Sigüenza, e iniciando allí su afición literaria, para la que demostró una gran facilidad, sobre todo en versificación.

Luego pasó Julio de la Llana a ejercer de cura, una vez acabada la carrera y recibidas las sagradas órdenes, en Aguaviva de la Vega, en 1900. Empieza a escribir en periódicos provinciales, cono “El Avisador Numantino”. Allí fundó el Sindicato “Caja Agrícola”, en 1906, casi a la par de lo que hizo don Hilario Yaben en Sigüenza, fundando en la Ciudad Mitrada el “Sindicato Agrario y la Caja Rural”.

En 1910 fue destinado como cura párroco a Miedes de Atienza, de la que hizo cumplida reseña histórica y costumbrista. De allí pasó, en 1915, a Retortillo de Soria. Allí quedó su recuerdo de “buen orador sagrado y excelente poeta”. Fue luego a Campillo de Dueñas, en el Señorío de Molina, en 1922, donde debió enfermar, pues tuvo dispensas en ese tiempo, y se le vio por los balnearios aragoneses en torno al río Mesa.

Finalmente, don Julio de la Llana accedió, en 1927, a las parroquias de Atienza, donde permaneció, en una o en otra, finalmente con el título de Arcipreste, hasta su muerte, en 1959, más de treinta años. Querido de todos, amigos de todos, pasó lo mejor de su vida en esta villa, en la que además lo fue todo, además de cura párroco de la Santísima Trinidad, y arcipreste: fue abad de la Caballada y amistó sinceramente con el Cronista Provincial, Francisco Layna Serrano, a quien facilitó datos, documentos, fotografías, memorias y sabidurías populares para construir su gran “Historia de la Villa de Atienza”.

Fue nombrado, en 1943, “Hermano Mayor”, en función de sus constantes desvelos por cuidar de la cofradía de la Santísima Trinidad y de la tradicional fiesta de la Caballada. Fue aquí corresponsal del diario “El Alcázar” en el que muy a menudo aparecían crónicas y artículos de Julio de la Llana, sobre Atienza. Todo está recogido en el libro de Jesús de la Vega. Con este motivo, el autor construye retazo a



retazo una auténtica y detallada historia de Atienza, en los años de la posguerra.

Tuvo también gran amistad con aquel gran médico rural, “el médico de la pajarita”, don Bonifacio Escudero López, quien también tuvo su vena literaria y poética, como se recuerda en este libro. Tuve la suerte de conocer a “don Boni” y tratar mucho con él, contándome historias de su asistencia médica por tierras de Atienza, ayudando a nacer a muchos que aún hoy viven, siempre a lomos de su caballo “Lucero”. Era un buen hombre, y un buen médico, que salvó muchas vidas cuando todavía no se hacían las resonancias magnéticas para el diagnóstico diferencial de la lumbalgia. Tuvo don Julio, además, íntima amistad con Layna, y con Ochaíta, y con todos los de la Casa de Guadalajara, Amigos de los Castillos, y demás grupos culturales que tenían, entonces, a la villa de Atienza como la referencia ideal de sus anhelos provincialistas.

## Obra, Familia y Amigos

El autor de este libro inmenso, casi de esta enciclopedia, el atencino Jesús de la Vega García, añade un completo estudio genealógico del protagonista, con referencias biográficas de sus allegados más cercanos (padres, hermanos, etc.)

Presenta luego la “Obra Completa” de este autor castellano. El lector, que deberá pasarse algunas que otras horas ante el ordenador para darle aunque sea un somero vistazo, se encontrará con lo enorme, prolífico, y en muchas cosas insuperable de su bagaje literario: hay en su haber estudios históricos, poesías, artículos periodísticos, obras de teatro... Una novela [corta] “Flora” de 28 páginas, se llegó a publicar en 17 entregas fasciculares en “El Eco Diocesano” de Sigüenza, en 1953. Una curiosa obrita teatral, titulada “La Nobleza de una Dama”, se publicó en 1966 por la editorial Bruno del Amo en Madrid. Sobre ello, algunos libros y folletos, como “Los Santísimos Cristos de Atienza”, el “Homenaje a la Virgen de los Dolores” o el estudio del patrimonio atesorado en la parroquia de San Bartolomé.

De sus actividades periodísticas, nos queda la memoria de las publicaciones periódicas de las que fue creador, director y a veces redactor único: sus títulos lo dicen todo: de carácter muy local fueron “El Matamalense”, (Matamala de Almazán), “El Amigo de los Niños” (Miedes de Atienza), “Eco del Sagrado Corazón” (Atienza), la “Hoja Parroquial de Campillo de Dueñas” en el pueblo del mismo nombre, etc. Fue además corresponsal habitual en distintas publicaciones sorianas y alcarreñas (El Avisador Numantino, Nueva Alcarria, El Alcázar, en su edición Guadalajara) y





colaborador en otras muchas (Ideal Numantino, Renovación, Eco de la Alcarria, Tierra Soriana, El Henares, El Amigo del Pueblo, Flores y Abejas, etc.). Colaboró además en el periódico católico “El Amigo del Pueblo”, de Alcalá de Henares, en la publicación madrileña “El Buen Consejo” y fue propuesto para dirigir en su nacimiento “El Henares seguntino”, rehusándolo “por no ser competente para ello”, según dijo.

Como sacerdote, como verdadero enamorado de su profesión, y profesional recio en ella, fue escrupuloso en la “defensa obligada y santa” de la religión católica, lanzándose a la labor, día tras día, de difundir los valores preconizados por ella. Acérrimo defensor del clero y del magisterio rural, tuvo tiempo para divulgar los aspectos culturales y el patrimonio religioso de las poblaciones que tuvieron la suerte de acogerle entre sus miembros. Pero, -y esto es quizás lo más importante de La Llana-, dedicó su tiempo a expresar de forma ágil y certera, con su bien cortada pluma, los sentimientos que pululaban por su alma vacilante, las nebulosas que se cernían en su atormentada mente.

El regalo que nos ofrece es impagable. A los necesarios artículos divulgativos periodísticos se unían los ensayos sobre temas socio-profesionales (creación en Aguaviva de la Vega de un Sindicato Caja Agrícola, 1908), los acertados comentarios sobre temas políticos de la época (Cuba y Marruecos), sus valientes opiniones sobre temas político-sociales (“Semana Trágica de Barcelona”, 1909), los referentes a la educación (“Escuelas laicas”, 1910) o el perfecto dominio del cuento (Me lo contó el río Gallo), la novela costumbrista (Flora) o histórica (El ramito de alevines o ¡Viva la Caballada! y La Nobleza de una Dama), sobrepasando los aspectos meramente religiosos propios de una profesión fuertemente encasillada en su cometido religioso-moral (imposible pasar por alto el artículo “Impiedad y religión”, 1910).

Quizás, como su amigo y compañero en el sacerdocio Bartolomé Llabrés, “pudo y debió, por sus méritos ministeriales y de intelecto, desempeñar cargos de más elevada altura social”, quedándonos la razonable duda de si “modestamente los rehusó cuando le fueron ofrecidos”. Estando llamado a cotas más altas se conformó con ejercer el sacerdocio con plena dedicación, humildad y generosidad (recordemos su importante labor en “Acción Católica Femenina” de Atienza), teniendo a bien dejarnos una suma densa de escritos y poesías que seguro van a pasar a formar parte del acervo cultural de aquellos lugares huérfanos de memoria en los que nunca sabremos si fue reconocido o desconocido... hasta hoy.

Pero su debilidad, donde más cómodo se sentía y donde menos le costaba expresarse, versaba sobre las composiciones poéticas: poesía utilizada para expresar cualquier pensamiento que le viniera, en cualquier



momento, en cualquier lugar (recordemos aquella en la que detalla la hora de la composición del epigrama “¿Cuántos son los dones?”, Matamala de Almazán, 1896, 4 y 1/2 de la tarde). En este sentido, cabe decir

que si bien el poema perfecto no existe, no hay duda que aquel poeta especialmente místico, daría con él en más de una ocasión. Su modestia nos privó de conocerlo.

## Una obra singular

La obra que comentamos, fue presentada en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Atienza, y es singular por muchas razones. La primera de todas es por la cantidad de información que se aporta en su tamaño único: en páginas de formato folio, el total del libro suma 980 páginas. Muchas de ellas ocupadas por ilustraciones, todas a color, en las que se muestran aspectos de la vida del protagonista, don Julio de la Llana, sus familiares, los pueblos donde vivió y actuó como sacerdote, numerosos elementos del patrimonio de Atienza, etc.

El segundo elemento de interés es precisamente el hecho de desentrañar, con minuciosidad y rigor histórico la evolución vital y la producción literaria de este escritor castellano, hasta ahora apenas conocido.

La tercera faceta que cabe destacar es el hecho de que el libro, editado por la editorial alcarreña AACHE, se presenta en formato digital, realizado con las más modernas técnicas, de tal modo que su texto e imágenes van en un solo archivo de formato PDF grabado sobre un CD, y este a su vez recogido en un estuche plástico con portada y contraportada. Ese formato permite leerlo en un ordenador, un iPad o un e-book, y además supone la ventaja de marcar frases que interesan al lector, buscar palabras, pueblos, títulos, etc.

La obra se debe al escritor atencino, cofrade de La Caballada, y con varios premios literarios en su haber, don Jesús de la Vega García (Atienza, 1961), Profesor de EGB y actualmente funcionario de carrera en la Administración Regional, tiene en su haber obras de importancia como “La Cofradía de la Santísima Trinidad y la Caballada de Atienza” con el que ganó en 2001 el Premio “Provincia de Guadalajara” de Investigación histórica, más otros libros como “Los toros en Atienza”, “Recopilación histórico-literaria de las principales novenas de Atienza” así como su participación en el reciente libro sobre “La Caballada” en su 850 aniversario con fotografías de Santiago Bernal y texto de Tomás Gismera. Su labor callada y perseverante ha culminado en esta impresionante biografía, exhaustiva, total, en la que aparecen noticias inéditas sobre Atienza, además de poner en actualidad el nombre y la obra de un castellano ilustre, don Julio de la Llana Hernández.







## **GUADALAJARA EN LOS TIEMPOS DEL CÓLERA (1834-1885)**

**LA PROVINCIA BAJO LA EPIDEMIA**

**TOMÁS GISMERA VELASCO**

Un historiador de una pieza, Tomás Gismera, ha rendido servicio de nuevo a su tierra, a través de ese compromiso moral que sería insuficiente si no se dispusiera de la sabiduría de este oficio magnífico de interpretador de lo que ha venido acaeciendo hasta ayer. Se ha atrevido a meterse en el asunto grave de las epidemias, que en nuestro país tiene un gran nivel. Y lo ha hecho con la humildad y la minuciosidad que acaban conduciendo al acierto. También con el valor añadido de la redacción estilosa que hace más agradable su lectura. A muchos historiadores les hubiera gustado firmar un trabajo de semejante categoría como si se tratara de sus respectivas tesis doctorales.

**Javier Sanz Serrulla**  
Profesor de la Unidad de Historia  
de la Medicina de la U.C.M.  
Presidente de la Sociedad  
Española de Historia de la  
Odontología.  
Académico correspondiente de la  
Real Academia Nacional de  
Medicina.

Un libro impactante, magnífico, una nueva forma de contar la historia de la provincia en el siglo XIX, a través de las epidemias de cólera.

**Antonio Herrera Casado.**  
Cronista Provincial.

**YA A LA VENTA EN:**  
**[atienzadelosjuglares@gmail.com](mailto:atienzadelosjuglares@gmail.com)**

Precio 20 € (incluidos gastos de envío)

## SUCEDIÓ EN SEPTIEMBRE



-De 1877. Comenzaba el mes con un trágico suceso que llenó a Atienza de consternación. El incendio de varias casas en el barrio de San Gil. El fuego se inició al atardecer del día 1 en la cocina de Romualdo Cabellos Muñoz, destruyendo la casa y pasando a las colindantes. Tres de ellas quedaron totalmente arrasadas por el fuego, dejando en la miseria a sus propietarios, entre ellos a Romualdo Cabellos, de edad avanzada, e imposibilitado.

*-Joselito de la Cruz fue el único espada que intervino en los festejos taurinos correspondientes a las fiestas del Cristo que tuvieron lugar en el mes de septiembre de 1959. Las crónicas cuentan que "estuvo muy arreglado y cortó apéndices".*

-En septiembre de 1962, con motivo de la inauguración del nuevo curso escolar, quedaron también inauguradas las nuevas aulas para las niñas de Atienza, levantadas a medio camino entre la plaza de Mecenaz y la de San Juan. El Grupo Escolar, que llevó el nombre del Gobernador que lo motivó, Juan Manuel Pardo Gayoso, gozaba entonces de los mejores adelantos. Las aulas, dos, para niñas de mayor y menor edad, contaban con una planta alta con casa residencia para el maestro o maestra correspondiente.

*-En el mismo mes, pero de 1897, contaban las crónicas: Con la solemnidad de costumbre y con más animación y concurrencia que en años anteriores se han celebrado los festejos que en honor a su patrono, el Santísimo Cristo de Atienza tienen lugar en la muy noble y muy leal villa durante los días 13, 14, 15 y 16 de septiembre.*

*Todos los números del programa han sido del agrado del público; los vistosísimos fuegos artificiales; los bailes públicos y de sociedad: las solemnes funciones religiosas; los divertidos juegos de cucañas; las corridas de toros; todo, ha agradado a los cientos de forasteros que han acudido ansiosos de ver torear al Alvaradito, y escuchar la bien organizada música del Regimiento Saboya.*

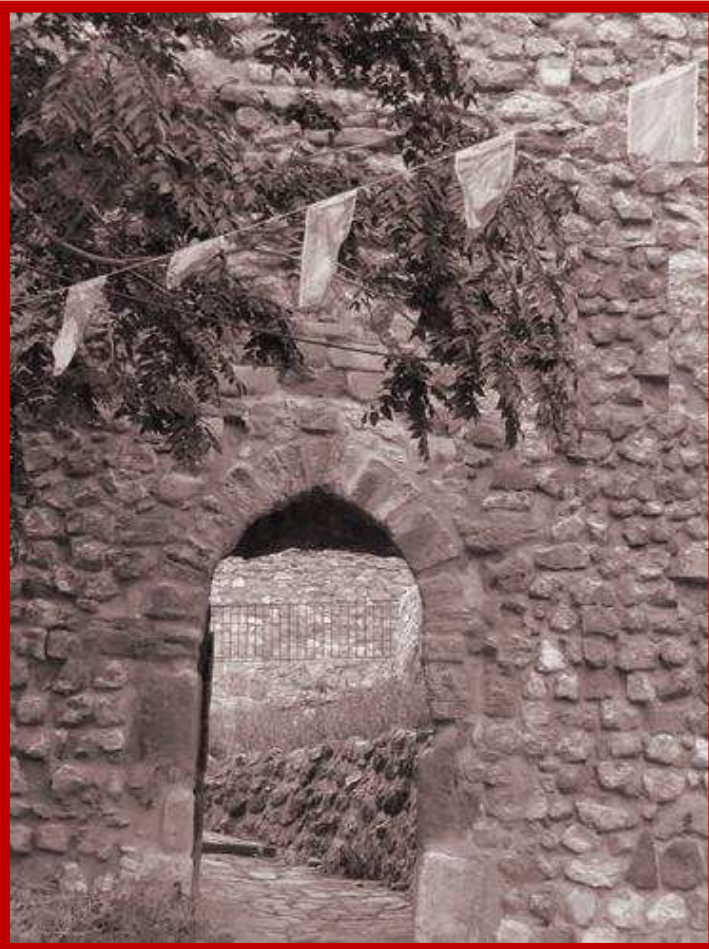
*Los bailes celebrados en los salones del Casino de la Unión en las noches del 14, 16 y 17 han resultado brillantes. Jamás se ha conocido tan extraordinaria concurrencia.*

*En la plaza Mayor la gente que rendía culto a Terpsícore invadía hasta los soportales. Pero lo que ha sacado de quicio a los cientos de forasteros que han acudido a las fiestas han sido las corridas de toros.*





**Alejandro Alvarado**  
**"Alvaradito"**



*Con haberse cerrado totalmente las gradas y palcos la espaciosa plaza, calcúlese en 2.000 el número de personas que por falta de sitio donde colocarse dejaron de presenciar la corrida del día 15, en la que se lidiaron toros de D. Miguel Torres, de Colmenar Viejo, por la cuadrilla de Alvaradito.*

*Este temerario novillero estuvo trabajador y valiente en las dos corridas y al herir; dejó mucho que desear con la muleta; pasó a los cuatro toros atropellándose, demostrando una vez más que sobrándole valentía, le falta mucho arte; es de los que no aprenden nada, y llegará a la vejez sin haber conseguido saber cómo se pasa de muleta, antes de arrancarse a herir.*

*La cuadrilla se mostró con grandes deseos de cumplir, dejando al público satisfecho. Moralito y Espinosa estuvieron superiores pareando. Cesarén dio un quiebro al segundo de la segunda corrida, como no se ha visto en esta plaza.*

*Herrero y Macareno infatigables con el capote. ¡Lástima de trabajos realizados por estos chicos! Decimos esto porque el Alvaradito se negó a pagar a algunos de ellos la cantidad estipulada por sus trabajos, llegando al extremo de no facilitar a Moralito hasta el importe de los viajes.*

*Esta conducta de Alejandro indignó a todo el mundo, habiéndole significado algunos aficionados el deseo de la generalidad del vecindario de que no vuelva a torear en esta plaza. Así sea, puesto que lo tiene merecido; y en cuanto a los desgraciados que acostumbran a venir con él a las corridas a hacerle el caldo gordo, creyendo en sus ofertas, sírvales de lección el caso que dejamos consignado.*

*Los toros, aunque de poco poder, (costaron poco dinero), resultaron bravos y codiciosos, agradando mucho al público, especialmente los tres primeros.*

*Antes de hacer punto final enviamos un aplauso a las autoridades de Atienza y a todas cuantas personas han contribuido a dar esplendor a las fiestas, y por último a todos los que a las mismas han asistido que como nosotros se habrán*

*divertido, sin ocasionar el más leve disgusto, prueba evidente de lo que es este pueblo que vive constantemente aferrado a la tierra del trabajo afanoso, cuyos frutos consume en gran parte la situación económica desdichadísima de esta noble España, tanto más alegre, cuanto más infortunada.*



Bibiano Contreras

Continuación.



## Capítulo X

### Decadencia de la mina Santa Cecilia

Los cálculos mencionados y la menor riqueza en el filón, causaron como no podía ser menos, la decadencia de la mina. Aunque aquel hubiera seguido tan rico como se presentó en los primeros pisos, la idea de que se extralimitaba de la pertenencia con dirección a las minas colindantes Santa Catalina y Valenciana, era suficiente a retraer los capitales, y evocar en los accionistas la idea de que iban a perderse unas riquezas que solo a ellos pertenecían; pero la ley les obligaba a dejarlo, pues en aquella fecha sólo concedía a cada pertenencia 100 varas de ancho por 100 de largo.

Como ningún conocimiento minero ni legal residía en los primitivos socios, no tuvieron en cuenta que pudiera sucederles este percance; y gracias a que la ley les concedía que al demandar les diese el Ingeniero su mayor extensión al hilo y rumbo del criadero, si bien creo que los socios pidieron al revés, o sea, 100 varas de Poniente a Saliente y 200 de Norte a Sur, aunque el citado Ingeniero les demarcó con arreglo a la ley deshaciendo el error.

En el año 1853 y parte del 54, ya no fueron mensuales los dividendos repartidos a los socios y sí interrumpidos, porque el filón no daba la ley en los pisos altos; pero los intereses de los accionistas disminuyeron y, por consecuencia, fueron retrayéndose los capitales.

En octubre de 1854 se abrieron el 5º y 6º pisos con regularidad y prontitud, presentando el filón buena potencia; pero muy cargado de baritina o sulfuro de barita y con menos riqueza, soportando los gastos demás y de explotación de la mina, hasta la indicada

profundidad. Sin embargo, en diciembre de 1854 se entregaron a la fábrica La Constante 3.170 quintales que contenían 19.202 onzas con 39 centésimas, las cuales valieron a razón de 14 reales con el 2 por 100 de beneficio que abonaba la fábrica, 274.210 reales con 03 céntimos.

Durante el año 1855 se entregaron 8.395 quintales y 45 libras, que contenían 34.486 onzas, 06 céntimos, las cuales valieron a la sociedad 486.173 reales, 02 céntimos.

En 1856 se hizo una entrega total de 20.860 quintales 43 libras, conteniendo 60.060 onzas 38 céntimos, valiendo 1.022.678 reales, 63 céntimos.

En 1857 entregó la mina un total de 24.078 quintales 55 libras de mineral, que dieron 114.673 onzas 67 céntimos, con un valor de 1.508.409 reales 89 céntimos.

En 1858 aún se entregaron 11.892 quintales 55 libras, de los que resultaron 48.289 onzas 60 céntimos, valiendo reales vellón 617.023 con 46 céntimos. En dicho año se acibararon tierras en las escombreras y Canto Blanco, para venderlas a los concentradores señores Hera y Gonzalvo, en peso de 13.207 quintales los cuales valieron 10.760 reales a la sociedad.

En la primera mitad de 1859 la entrega fue de 7.517 quintales 96 libras que rindieron 42.644 onzas 39 céntimos con un valor de 612.466 reales, 29 céntimos.

Por estos datos se ve que los fabricantes pagaban a más alto precio la onza de plata, y que los mineros concentraban los minerales por medio de aparatos ad hoc, haciendo crecer la ley en quintal de mineral.

Se abrió el 7º piso con menos riqueza que los anteriores, se bajó un pocito con 18 varas de profundidad por debajo de este piso, y el filón se extralimitó como dejamos dicho.

Aún se sostuvo la mina arrancando llaves, rebuscando rellenos y desmontando las escombreras hasta el año 1867 a 68 en que se disolvió la Sociedad y se vendió la mina a D. Vicente Jaúregui , con edificios, máquinas, escombreras, etc. , y desde





aquella época vienen él y su viuda rebuscando y concentrando los rellenos y escombreras con bastante utilidad, si bien en la presente fecha parece que estas operaciones tocan a su término.

Sólo queda visible, para el curioso que visite las minas, a la entrada de aquel rico y floreciente criadero, una columna erigida en memoria de D. Pedro Esteban Górriz, en la cual se lee:

*Santa Cecilia, primera mina de plata descubierta en este término por D. Pedro Esteban Górriz, en 2 de junio de 1844.*

Esta columna, que parece epitafio revelador de una grandeza desaparecida, caerá también con el tiempo en el olvido si no la recoge algún curioso o algún Museo.

## Capítulo XI

### Ligeros apuntes de lo que sucedía en las demás minas

Ya dijimos que el filón rico producía iguales o parecidos rendimientos en las minas Suerte, San Carlos, Verdad de los Artistas, Catalina, Trillana y Vascongada, en particular en las dos primeras, en las que debido a las excelentes máquinas de vapor que montaron, y al tren de lavados de concentración que establecieron los célebres ingenieros Sres. Cia y Sedeño, produjeron cuantiosos dividendos a sus socios, y cuyas cifras sentimos no poseer; D. Mariano Arranz, antiguo empleado de La Constante poseía unos ligeros apuntes de los años 1872 a 76, o sea del periodo decreciente de las minas, y por ellos puede deducirse la suma de quintales recibidos por la fábrica antes de esta última fecha.

Según los antedichos datos, en todo el año 1872, las minas San Carlos, Verdad, Relámpago, Catalina y Suerte, entregaron 15.267 quintales que valieron 2.406.700 reales.

En 1873 entregaron a dicha fábrica las minas Verdad, Relámpago, Catalina y Suerte, con siete quintales de La Antoñita y 55 de La Tirolesa, en Robledo (hoy Asociación de los diez obreros), 14.084 quintales de mineral.

En 1874 recibió la fábrica 12.740 quintales.

En 1875, 10.703.

En 1876, 8.975 quintales, que valieron 1.435.334 reales.

Estos datos pueden servir al lector para formar idea de lo que entregarían las minas a la fábrica, en su época de apogeo.

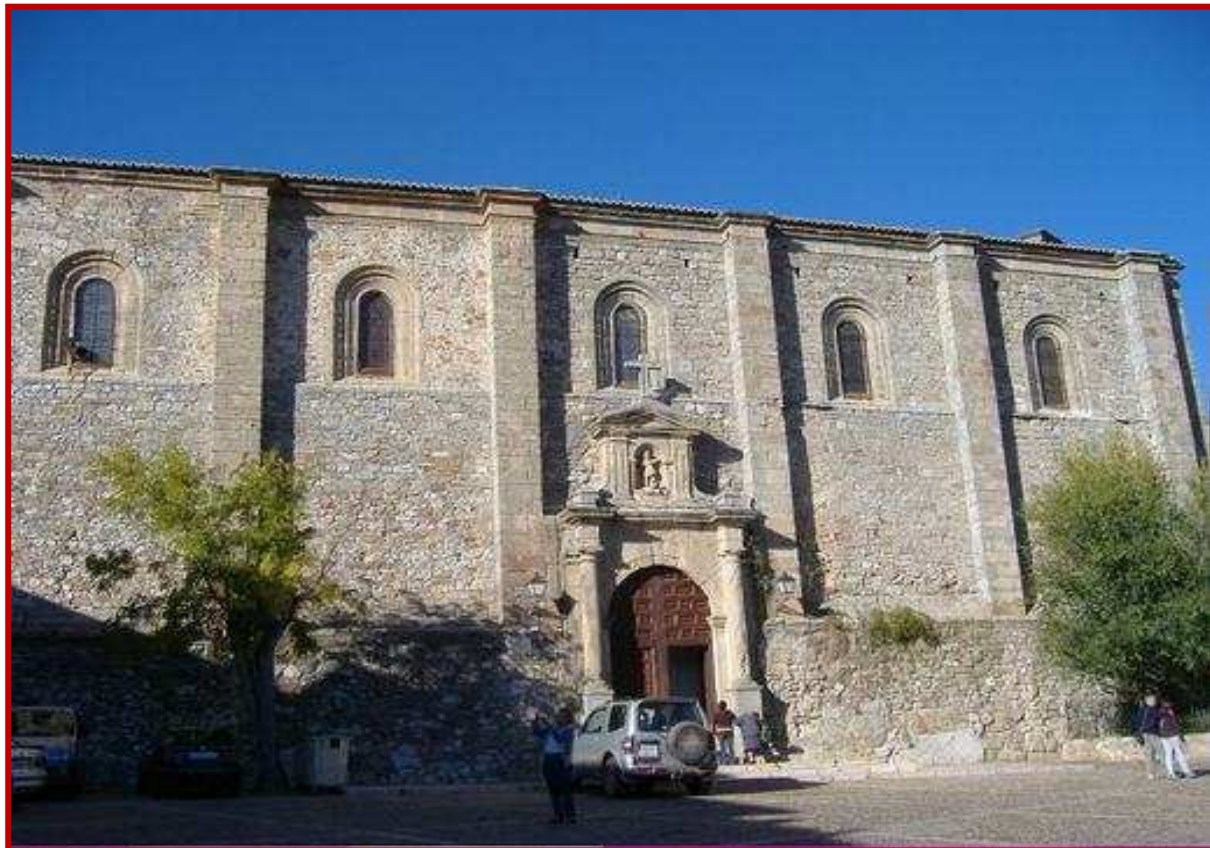
(Continuará en el capítulo XII)



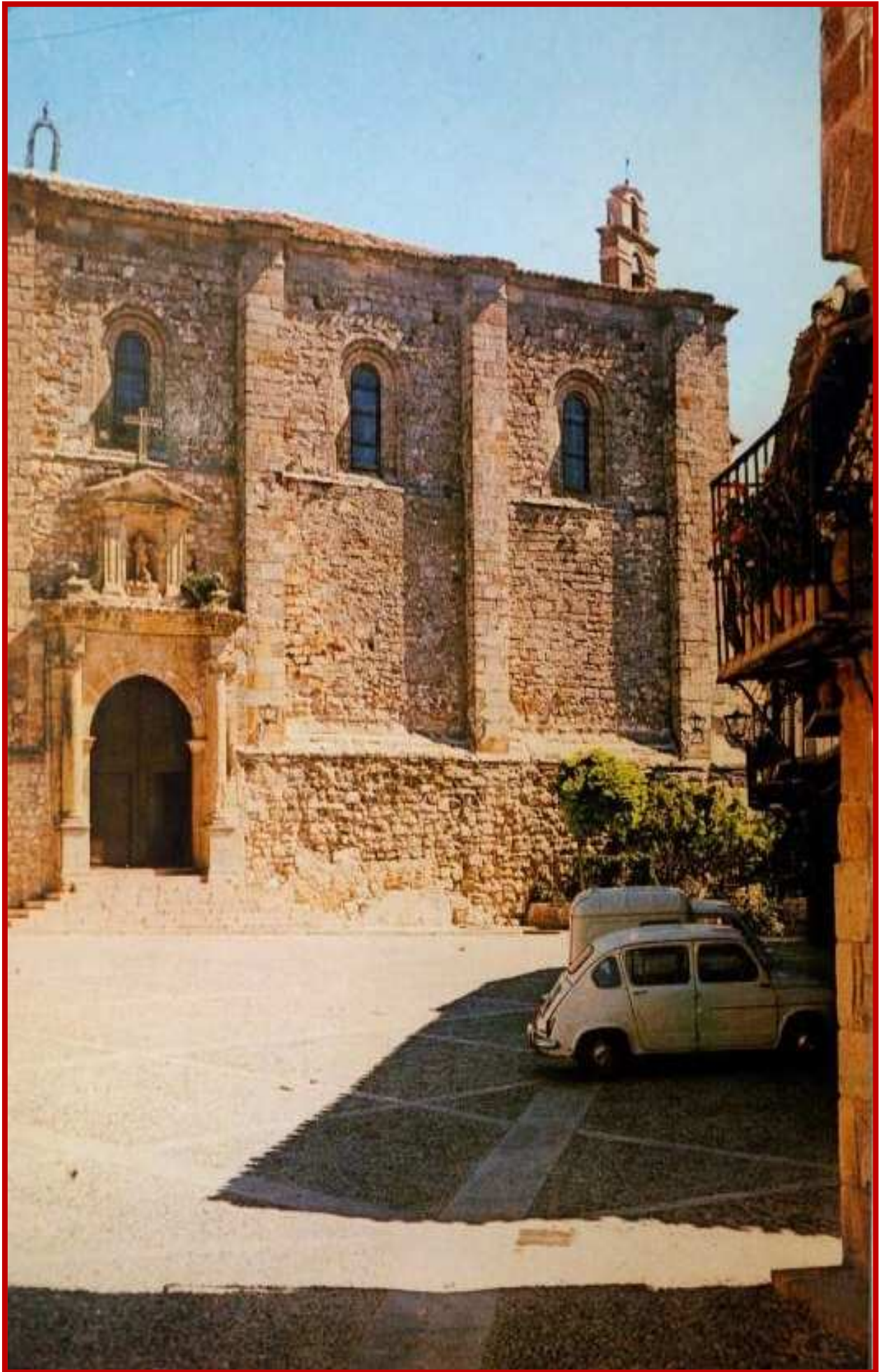


# ATIENZA, DE AYER A HOY

Iglesia de San Juan. 1940. 1970. 2012









Ayuntamiento: 1930-1970

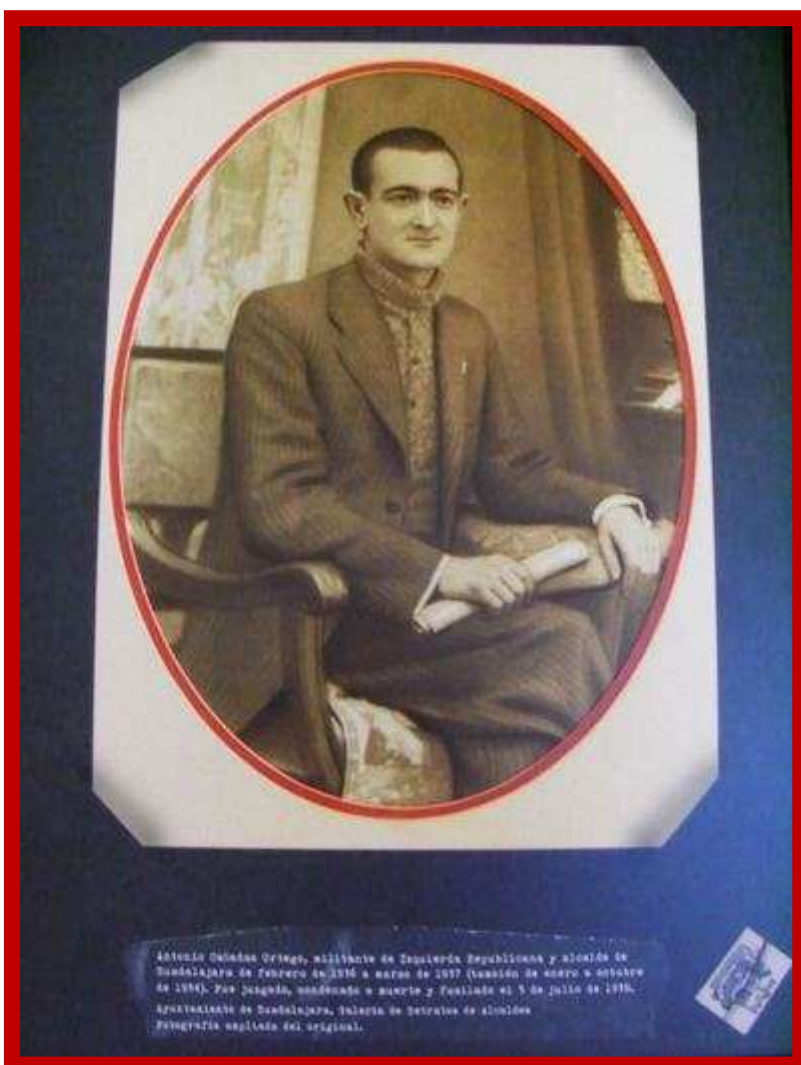






# UNA MIRADA HACÍA EL PASADO EN ATIENZA

Dora Somolinos



Este verano, visitando en Atienza la exposición de fotografías “*Guadalajara en Guerra*”, llamó mi atención un retrato que representaba a un hombre delgado de apariencia joven, mirada inteligente y sonrisa suave. No se observaban en él gestos tensos ni forzados ante la intimidación de la cámara. Hay retratos que agradan y hay retratos que incomodan. Quise saber quién era y bajé la mirada hacia el rótulo informativo que ilustraba la fotografía, en el que se leía lo siguiente :

*“Antonio Cañadas Ortego, militante de izquierda republicana y alcalde de Guadalajara de febrero de 1936 a marzo de 1937 (también de enero a octubre de 1934). Fue juzgado, condenado a muerte y fusilado el 5 de julio de 1939. Ayuntamiento de Guadalajara. Galería de retratos de Alcaldes. Fotografía ampliada del original”.*

Al hacer memoria para recordar donde leí anteriormente ese nombre, le identifiqué, llevándome la alegría propia de las sorpresas afortunadas: había logrado ponerle rostro a uno de los

redactores de la publicación “*Abril: portavoz de las izquierdas.*” [1]

Tiempo atrás, la curiosidad me llevó a ojear sus páginas. Gracias a esta lectura tuve la oportunidad de conocer la historia de los meses previos a las elecciones de febrero de 1936, que dieron el triunfo al Frente Popular, y los de los comienzos de la guerra civil, con un enfoque nuevo. Un punto de vista que resultaba distinto del oficial. Fue una sorpresa para mí encontrarme, en estas páginas, con el uso de la libertad de expresión en toda la extensión de la palabra.

Una siempre se imagina esos años como una época de zalamería hacia el poder y quienes lo representan. Así que ver cuestionados a altos personajes del país por acciones que defendían sus intereses y privilegios, aún a costa de la miseria del pueblo, me resultó verdaderamente novedoso. Como también me lo había resultado toparme con este mismo uso de la libertad de prensa en las publicaciones de la época de la guerra de la independencia española, una vez que se aprobara esta ley en las cortes de Cádiz de 1812, al poco tiempo de que comenzaran a funcionar. Lo que sucedió después, en ambos casos, ya, la mayoría, lo sabemos: represión hasta abolirla, junto con todo lo que representaba. Esto hace reflexionar. No parece que la libertad, la justicia y el gobierno del pueblo o democracia hayan sido bien vistos por los



sectores que tradicionalmente han detentado el poder, que no están dispuestos a dejar ir sus privilegios (que no derechos), aún a costa de provocar guerras. Al menos esta es la lectura que me muestran las páginas de la historia cuando me adentro en ellas.

Pero volvamos con Antonio Cañadas Ortego. Una vez ganadas las elecciones por el Frente Popular, es nombrado alcalde de Guadalajara, lo que le lleva a dejar la pluma y a despedirse de sus lectores. A la par que subdirector de la revista “Abril, el portavoz de las izquierdas”, publicaba en ella sus versos, sencillos pero comprometidos. No son versos de calidad, lo que no le cuesta reconocer, cuando en su despedida dice:

*“Queda pues, interrumpida  
mi sencilla poesía  
mientras me encuentre ocupando  
el sillón de la Alcaldía.  
Más no debéis apuraros,  
pues que me ha de suceder  
un compañero que sepa  
versos más lindos hacer.*

*Y aumentará la ironía  
que en ellos yo desplegué,  
y tendrán sus saetas  
más pupila y más quinqué.”*

A través de estos versos, conocemos, también, de su actitud conciliadora hacia los adversarios políticos, a pesar de los agravios sufridos, mucho más virulentos en aquella época que en la actual, donde las posiciones eran irreconciliables:

*“Hoy que ya hemos triunfado,  
decimos al que tanto nos ha odiado:  
No queremos pitanza,  
no queremos, cual tú, que haya matanza  
solo aspiramos a poner sanciones  
a los que en el Poder fueron ladrones.  
Queremos dar ejemplo,  
a los que negociando con el templo,  
presumen de cristianos  
y miran con rencor a sus hermanos.*

*Olvidándolo todo, solo pido,  
que se cumpla en el acto,  
el hermoso programa convenido,  
que motivo nos dió para hacer pacto.”*

Continuando en esta línea, en el discurso que dirige con motivo de su reposición como alcalde, publicado en el mismo número (22-2-36), hará una llamada al orden para evitar violencias:

*“Nunca me cansaré de pedirlos que siempre, en todo momento, conduzcáis dentro del más perfecto orden, puesto que no hacerlo así pudiera dar lugar a que en nuestras filas se infiltrasen elementos provocadores que con objetos malsanos fomentasen el desorden para nuestro propio descrédito.”*



Indagando en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara de 25 de noviembre de 1936, descubrimos que ejerció, interinamente, el cargo de Gobernador Civil, del que le hace entrega su titular Miguel de Benavides Shelly, en tanto estuviera ausente. Justo al cabo de un mes, se publica que el día 24 de diciembre ha tomado el mando el nuevo Gobernador Civil, Francisco Rodríguez Rodríguez, cesando Antonio Cañadas en su interinidad. [2]

Tiempos difíciles para estar ocupando, a la vez, dos cargos de la República, pues conocemos por la publicación “Abril: portavoz de las izquierdas”, de las amenazas anónimas de muerte que recibían algunos de los hombres representativos de los diversos sectores que integraban el Frente Popular.

Antonio Cañadas se sostuvo en ellos, tomando las decisiones que el momento requería, como el bando que publica el 2 de septiembre de 1936, ordenando a los propietarios de fincas urbanas que declarasen los sótanos existentes para utilizarlos como refugios antiaéreos. Se habilitaron muchas bodegas para este fin, ampliándolas e incluso conectándolas entre sí. El estudio que realizan, en el año 2000, Vela Cosío y Maldonado Ramos, sobre estos túneles, nos los muestran largos, estrechos, y en zig-zag, para evitar que la onda expansiva se propagase. Guadalajara capital fue sometida a varios bombardeos aéreos a lo largo de la contienda. El más conocido de todos, por afectar gravemente al Palacio del Infantado, se produjo en diciembre de 1936. Además de unos 83 subterráneos utilizables, que podían acoger cerca de 4400 personas, se comenzaron a construir otros, especialmente diseñados para albergar a la población civil. [3]

Lo que continúa nos lo podemos imaginar: ponerse a salvo cuando el resultado de la guerra se decanta hacia el bando de los nacionales; su detención junto a otros alcaldes republicanos de Guadalajara; el juicio y el fusilamiento. Murió con 47 años de edad.

En la carta que escribió a su familia, antes de ser fusilado, manifestaba, entre otras cosas, las siguientes:

*“...Muerdo sereno y valiente, no tengáis odios a nadie que pudiera ser vuestra ruina, vivir tranquilos sin meteros en política”* [4]

El deseo último de proteger a su familia de la represión no pareció cumplirse. En distintos boletines oficiales de la provincia de Guadalajara se sigue la trayectoria del expediente que le abrió el Tribunal de Responsabilidades Políticas de Madrid, que le condena a una sanción de 14500 pesetas que habrán de satisfacer sus herederos. [5] El expediente será sobreseído y recobrará la familia la libre disposición de sus bienes en diciembre de 1944.

Su hija, Emilia Cañadas Dombriz, que fue nombrada en 2011 nueva presidenta de honor del Foro por la Memoria de Guadalajara., figuró en la “lista negra” de la llamada “operación cuchillo”, que relacionaba las personas que debían ser asesinadas en el caso de triunfar el golpe militar de 23 de febrero de 1981. Una friolera de cerca de 3000 personas. [6]

La represión continuó, parece ser, durante muchos años, contra su familia,

No me detendré más en Antonio Cañadas. Los visitantes de la exposición de fotografías de la guerra civil en Guadalajara, centrada especialmente en la famosa Batalla de Guadalajara, que dio el primer triunfo importante al bando Republicano, pudieron observar en ella los carteles publicitarios de los dos bandos; escenas cotidianas de mujeres lavando, junto a soldados del Frente Popular; Moscardó entrando en Cogolludo; las escuelas mixtas de la República; trabajadores de empresas colectivizadas; edificios destruidos por las bombas; milicianos defendiendo Sigüenza desde la Catedral, o el polvorín situado en un cerro de las afueras; retablos de las iglesias de la provincia antes de ser destruidos durante la contienda; mujeres y niños en la lucha, sosteniendo o portando fusiles; personajes relevantes y personajes anónimos.

He de decir que, entre las fotografías seleccionadas, no figuraba ninguna de escenas especialmente





cruentas, que podrían haber herido la sensibilidad del espectador.

La presentación que hizo el historiador Manuel Martín Galán, como representante del Archivo Histórico, patrocinador de la muestra, hizo hincapié en que se había tratado de buscar un equilibrio entre las fotografías para que representaran en igual medida a los dos bandos, resultando imposible, ya que la mayoría de las fotografías existentes sobre la contienda proceden de los reporteros de la prensa extranjera, a favor del gobierno legítimo de la República y, por lo tanto, destacados en zona republicana para informar. Recalcó que esta exposición obedecía a un criterio academicista y no ideológico. Estoy de acuerdo con él. La mirada hacia el pasado nos hace comprender y abordar mejor el presente. El sentir de la mayoría de las personas que visitaron la exposición, expresado en su libro de visitas, transmitía el deseo de que esto no se volviera a repetir y el horror que significan las guerras.

Otra mirada hacia el pasado este verano en Atienza nos trae de nuevo al historiador atencino Manuel Martín Galán, quien en la Sala de Plenos del Ayuntamiento impartió una espléndida conferencia sobre La Constitución de 1812. Conferencia que nos situó en los antecedentes, en sus artículos más destacados y en su escasa aplicación, puesto que pronto fue abolida por Fernando VII, con alguna reaparición posterior también escasa en tiempo. Sin embargo su influencia fue importante en la redacción de otras constituciones como la portuguesa, la italiana y la de los países americanos. Las anécdotas que aderezaban la historia hicieron las delicias de los presentes que, justo es decirlo, vimos en él a un segundo Argüelles, por la fuerza de su exposición y la brillantez de su oratoria, características que hemos tenido la suerte de poder disfrutar en anteriores ocasiones.

La presentación del libro digital *“Obra literaria del sacerdote Julio de la Llana Hernández”*, del también atencino Jesús de la Vega García, sumó una nueva ocasión de mirar hacia el pasado, esta vez con Atienza como telón de fondo. Se centra en la vida y obra literaria de este sacerdote soriano quien, tras pasar por distintos destinos, vino a recalcar en Atienza, donde vivió hasta su muerte. Un retrato suyo ilustra la portada y, de retratos va la cosa, porque éste tampoco deja indiferente: la expresión de su rostro transmite serenidad, inteligencia y sencillez. Algo de esto debe haber, por lo prolífico de su obra literaria, y por su negativa a obtener destinos más altos en su profesión, cuando le fueron ofrecidos. Libro pormenorizado y exhaustivo, contiene cantidad de fotografías que ilustran el paso del sacerdote-poeta por las distintas poblaciones a las que fue destinado. Una ojeada rápida, a falta de la lectura definitiva, me muestra a un hombre apasionado por las letras, con una evidente formación clásica en cuanto a poesía se refiere. Sólida formación que sabrá aprovechar en unos poemas de buena cuña. Libro digital que también me ha traído la sorpresa al descubrir, en sus páginas, que el primer matrimonio que registró este

sacerdote en los libros de la parroquia de La Trinidad fue el de mis abuelos paternos.

Una mirada más hacia el pasado, en Atienza, la vivimos a través de la espléndida pluma del también atencino Tomás Gismera Velasco, director de esta revista, quien, con motivo de la celebración de las 850 caballadas, nos evocó, en hermosas imágenes, el recorrido que hicieran los arrieros de Atienza para poner a salvo al rey niño. Recorrido entremezclado, magistralmente, con el de tantas y tantas caballadas; que adereza cada tramo del camino con las historias que van saliendo al paso, emanadas de las casonas añejas, de los viejos conventos, de las calles a las que se asoman los vecinos para verla pasar, calles que bullen con la vida de sus comentarios. Aquellas historias que se escribieron y aquellas otras que se adivinan, en esa mirada tridimensional que caracteriza la pluma de los buenos escritores. En definitiva, un relato plagado de vida y emoción, que pudimos disfrutar los concurrentes al acto.

Atienza continuó mirando hacia el pasado en los días siguientes, llevando sus pasos hasta la época musulmana, de la mano de Jesús Riosalido. Lamentablemente, ya no estuve allí para poder disfrutar de esos conocimientos y poder dar noticia.

No quiero terminar este recorrido sin ofrecer a los lectores de Juglares una pequeña muestra de lo que aquí se ha dicho, para que por sí mismos juzguen, con su mirada. Se trata de un artículo publicado en la revista “Abril: el portavoz de las izquierdas”, que toca el tema de la moral en la escuela laica, publicado en su número de 5 de octubre de 1935. Me ha parecido un artículo interesante. Léase con la perspectiva de la época.

## LA MORAL EN LA ESCUELA LAICA

La escuela laica ha sido difamada por los sicarios de la República; se ha dicho que no educa integralmente, que va contra Dios y que no puede moralizar puesto que no enseña la religión católica. Esta afirmación sólo la puede hacer un analfabeto o un fanático.

¿Que no educa integralmente? Según, si la educación integral consiste en considerar al espíritu del niño como un recipiente que hay que llenar con el Catecismo de la doctrina cristiana del P. Ripalda, tienen razón los calumniadores. Pero si consiste en desarrollar las facultades físicas e



intelectuales del educando, atendiendo a las leyes biológicas y psicológicas, para crear el instrumento de trabajo en él y ponerle en condiciones de que pueda seguir educándose al salir de la escuela; si consiste además en formar ciudadanos conscientes de sus derechos y deberes y respetuosos con la ley, y en orientarlos profesionalmente para que el día de mañana triunfen en cualquier empresa, entonces, no tienen razón, porque esta función tan compleja es la que realiza hoy la escuela española.

¿Qué va contra Dios? Esto es totalmente falso. La escuela laica es aconfesional, pero no hostil a ninguna religión. Acuden a ella el hijo del católico, del protestante, del deísta, del indiferente, del ateo, etc., y el maestro sabe muy bien que no ha de atacar a ninguna religión para no herir sentimientos íntimos de conciencia. Es decir, que la escuela laica es neutral en materia de religión, como lo es en materia



política, y quien diga lo contrario miente.

Veamos ahora el punto más importante del tema, o sea, la enseñanza de la moral en la escuela laica.

Si la moral está unida a una religión, tienen razón los vocingleros al decir que no se puede enseñar moral sin religión. ¿Pero qué tiene que ver la moral con la religión?

Julio Ferry, decía: “La situación religiosa pertenece a la iglesia y a las familias; la instrucción moral, a las escuelas”. Si, en la escuela se enseña moral; pero una moral desligada de todo sectarismo religioso, una moral humana basada en la experiencia y la razón. Para crear en el niño hábitos de bondad, de valor, de solidaridad; para hacerle amante de la verdad y del trabajo, y enseñarles sus deberes para con la familia, con la patria y con la sociedad, no hay por qué hablarle para nada de ninguna religión. Pero no solo se conforma la escuela con enseñar al niño la moral sino que lo acostumbra a practicarla. Con cualquier motivo y en toda ocasión surge de los labios del maestro la sugerencia de que el niño realice un acto de moral. “La única lección de moral que conviene al niño es la de no hacer mal a nadie”, decía Rousseau. Pues bien, este precepto lo practica diariamente el niño en la escuela.

Conste, finalmente, que no soy un ateo, que no hago política -sin que esto quiera decir que no tenga formado mi criterio político y religioso- soy un maestro que, cumpliendo con su deber, sale en defensa de la escuela republicana tan alevosamente atacada por los que ven en ella el más firme puntal que sostiene la República.

UN MAESTRO BURGUEÑO

---

[1] [http://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/numeros\\_por\\_mes.cmd?idPublicacion=3706](http://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/numeros_por_mes.cmd?idPublicacion=3706)

[2] Boletines Oficiales de la Provincia de Guadalajara de 25 de noviembre de 1936 y 25 de diciembre de 1936

[3] Refugios antibombardero de la guerra civil española en el valle del Henares. Pablo Schnell Quiertant y Rafael Moreno García (Colectivo Guadarrama)  
<http://www.colectivogadarrama.org/img/ACTAS%20Henares.pdf>

[4] [http://www.guadaque.com/index.php?option=com\\_content&view=article&id=18155:un-centenar-de-personas-piden-en-guadalajara-que-se-acabe-con-la-impunidad-de-los-crimenes-franquistas&catid=1:local&Itemid=53](http://www.guadaque.com/index.php?option=com_content&view=article&id=18155:un-centenar-de-personas-piden-en-guadalajara-que-se-acabe-con-la-impunidad-de-los-crimenes-franquistas&catid=1:local&Itemid=53)

[5] Expte. Nº 230 del Tribunal de Responsabilidades Políticas de Madrid y 10 de Guadalajara. Boletines Oficiales de la Provincia de Guadalajara de 2 de septiembre de 1939, 27 de marzo de 1940, 15 de noviembre de 1940 y 23 de noviembre de 1940.

[6] <http://www.lacronica.net/articulo.asp?idarticulo=45249>

Artículos publicados en 1935, como el de la Escuela Laica

[http://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/numeros\\_por\\_mes.cmd?idPublicacion=3706](http://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/numeros_por_mes.cmd?idPublicacion=3706)

[http://www.guadaque.com/index.php?option=com\\_content&view=article&id=18155:un-centenar-de-personas-piden-en-guadalajara-que-se-acabe-con-la-impunidad-de-los-crimenes-franquistas&catid=1:local&Itemid=53](http://www.guadaque.com/index.php?option=com_content&view=article&id=18155:un-centenar-de-personas-piden-en-guadalajara-que-se-acabe-con-la-impunidad-de-los-crimenes-franquistas&catid=1:local&Itemid=53)

## CURIOSIDADES QUE SON HISTORIA



-En el mes de mayo de 1905, anunciaba la prensa: Se vende Palacio de Cogolludo, que perteneció a la Casa Ducal de Medinaceli. Consta de 76.198 pies cuadrados. Es de sólida construcción. Con un amplio patio central y numerosas dependencias, formando una manzana aislada. Razón: Torres 7, cerería, Madrid, o en Cogolludo, Plaza número 20.

-En 1872 comenzaron en Atienza las obras de abastecimiento de agua con el tendido de cañerías y la construcción de fuentes públicas dentro del casco urbano. Hasta entonces las gentes del pueblo se iban abasteciendo de las fuentes de los alrededores. El Ayuntamiento presupuesto las obras en 1868, pero careciendo de fondos tuvo que recurrir a un empréstito de 11.000 escudos con la Diputación provincial.

-Juan José Arias de Saavedra y Verdugo de Oquendo, aquel amigo de Gaspar Melchor de Jovellanos, que pasó por la historia de la

provincia de Guadalajara, dejando imborrable recuerdo, desde su Atienza natal, fue uno de los benefactores del Hospital de Santa Ana (reconvertido hoy en hotel, cambiando lo de hospital por convento). Don Juan José heredó de su familia aquel compromiso, nacido en 1776, y lo dejó en herencia a sus descendientes, los Arias de Saavedra y Perlado de Jadraque, quienes ya, a mediados del siglo XIX, se desentendieron de la fundación de sus mayores.

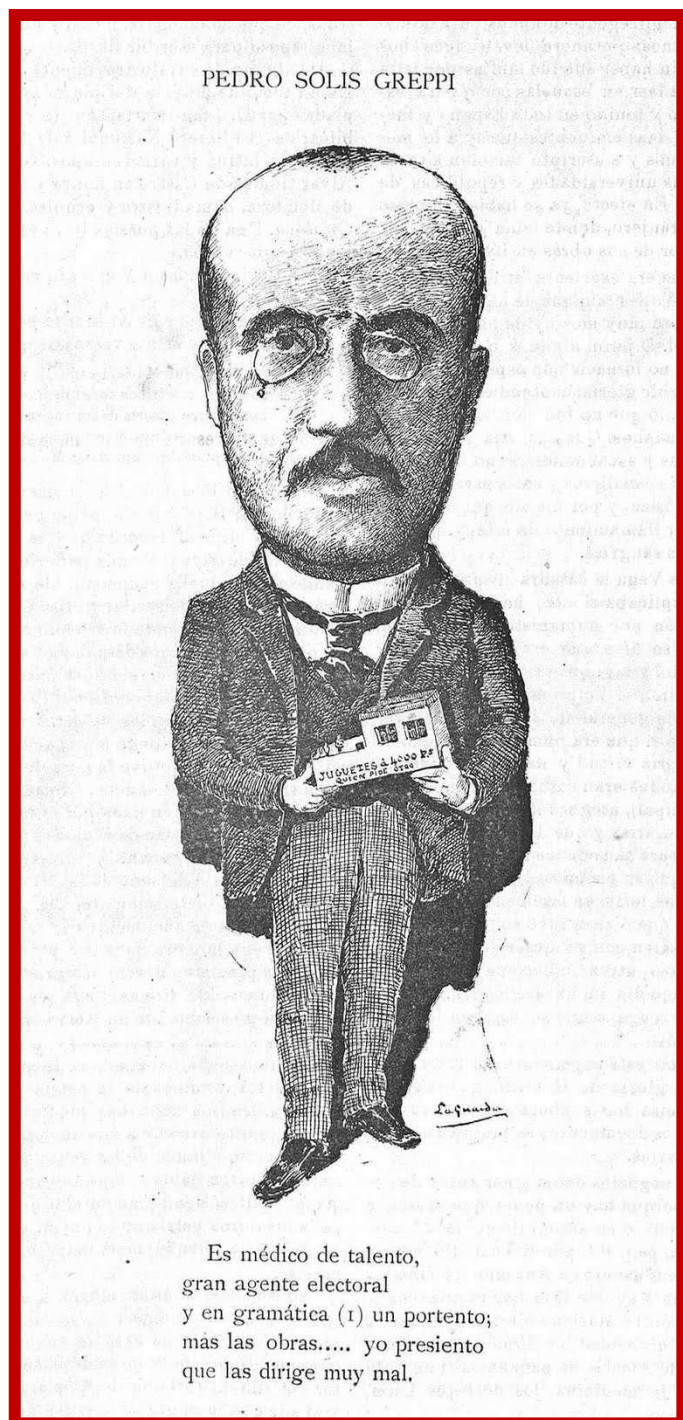
-Un oficial y siete números, componían en 1885 el cuerpo de la Guardia civil radicado en Atienza. El cuartelillo se encontraba entonces en la calle de Cervantes, en la antigua casa de los Helgueta, ocupada posteriormente por el Juzgado.

-La asistencia sanitaria en la Guadalajara del siglo XIX dejaba mucho que desear. También en Atienza, a pesar de que la villa, al lado de otras poblaciones, gozaba de una muy buena salud. A pesar de ello se daban casos que hoy veríamos con cierto tono de incomprensión. Uno de los médicos más afamados en la comarca, Don Pedro Solís, no sólo era médico de Atienza (en general), también lo era, en particular, del Hospital de la Villa, así como de la cárcel del partido, y de más de 14 pueblos de la comarca. Por si fuera poco, se encontraba bajo el peso de una enfermedad crónica que le impedía la asistencia a las poblaciones, el pase de consulta, la visita a los enfermos... Tuvo que ser objeto de un expediente por parte del Gobierno civil de Guadalajara, que le suspendió en el ejercicio de sus



funciones, además de imponerle una fuerte sanción económica, a él y a los alcaldes de los pueblos que conociendo su situación le habían contratado en 1888, en el expediente se decía: *Como resultado necesario de esto (lo ya dicho), es el triste estado en el que están los pueblos que lo tienen contratado, en alguno de los cuales tiene dicho médico un representante que se intrusa a mansalva, con la autorización de aquel en la ciencia médica, dándose casos como los de Alcolea de las Peñas y Bochones, que invadidos de enfermedades epidémicas han venido falleciendo los atacados faltos de toda asistencia médica, y víctimas por consecuencia del abandono más punible por parte de dicho médico, que cobra las asignaciones y ajustes, pero no presta la asistencia que debe a los pueblos que desgraciadamente contrataron con él. En su virtud, este Gobierno ha acordado imponer a dicho médico D. Pedro Solís, la multa de 500 pesetas, e igual multa al Alcalde de Alcolea de las Peñas por no participar la presentación de enfermedades infecciosas (se trataba de una epidemia de viruela) y consentir que los enfermos fueran asistidos por el ministrante don Aquilino Correa, y la de 125 pesetas a este intruso...*

-Memorable fue una de las muchas conferencias que dio nuestro ilustre paisano de Atienza, Juan Francisco Marina Encabo, uno de los más prestigiosos y grandes expertos en derecho musulmán del siglo XX español. La conferencia llevaba por título: “Derecho de propiedad en la zona española Jalfifiana”, y tuvo lugar en la facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid. Asistieron, claro está, el Decano de la Facultad de Derecho, el emir muley El Mhedy, hijo del Jalifa marroquí; miembros de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, el director general de Registros y Notariado y... en fin, la crema legislativa del Madrid de mediados del siglo XX. (Por cierto, en Atienza nada recuerda el paso o nacimiento de Juan Francisco Marina Encabo, salvo la cofradía de La Caballada, que lo nombró hermano honorario. Para que luego digan de la Caballada). Por cierto, un punto más para el recuerdo y mantener en Atienza la memoria grata de Juan Francisco Marina Encabo, quien tras perder a su esposa y a su hija, María Felisa, en edad juvenil, y sin nadie a quien legar su hacienda, tras haber llevado a cabo alguna que obra de caridad entre atencinos necesitados, todavía, poco antes de morir, en 1971, donó al Ayuntamiento de Atienza los terrenos sobre los que se construyó el actual cuartel de la Guardia civil. Lo dejamos apuntado ya que como hace unos años se puso en ese lugar que la Guardia civil estaba en Atienza desde hacía 155 años, los responsables municipales olvidaron el recuerdo necesario a uno de los hijos más ilustres de la villa, precisamente, en uno de los lugares en que podía ser recordado... ¡Cosas que pasan! Eso sí, por la provincia de Soria, los pueblos se llenan de calles con el nombre de Marina Encabo, mientras que en Atienza se pusieron rótulos a los malos alcaldes. ¡Cosa de malos alcaldes!



# LÍO DE CABLES O, CUANDO SON OTROS LOS QUE...

Fotos: Catherine Balletero

Desde Atienza de los Juglares nos preguntamos: ¿Si en lugar de ser grandes empresas privadas o instituciones públicas las que cometen estos desaguisados, fuesen personas particulares, estaría permitido?



Este “lío de cables, se encuentra en la calle de Cervantes, junto a la capilla de San Roque.



¿No quedaría mejor la leyenda que ilustra el dintel de la casa, sin el entramado luminístico?



Y más ejemplos....







**Y en el próximo número...**

**.... más....**



# EL ACCIDENTE DE LA PERLA

## *La vida en las minas de Hiendelaencina*

(Sucedió en el mes de octubre de 1864)

### Grave siniestro en las minas de Hiendelaencina

(Así lo contó la prensa)



Penetrados del más profundo dolor vamos a participar a nuestros lectores la terrible y funesta desgracia que ha tenido lugar en una de aquellas minas, en la que han perecido doce víctimas, contándose entre ellas la de nuestro malogrado compañero D. Mariano Pérez Santa Cruz, ingeniero primero al servicio de aquella provincia, y encargado de la dirección de los trabajos de la mina La Perla, en la que ha ocurrido el fatal accidente que deploramos. Según las noticias que hemos leído en diferentes cartas y se han publicado también en los periódicos de esta corte, parece que en la madrugada del día 19 del mes que

acaba de fenecer se declaró un incendio en las entibaciones del tercer piso de la mina La Perla que hizo cundir la alarma en las minas inmediatas cuyos capataces y administradores, con el ingeniero D. Miguel Bautista a la cabeza, penetraron en la mina del siniestro, haciendo todos los esfuerzos imaginables para apagarlo y principalmente para salvar a cinco infelices trabajadores, que hallándose en el sexto piso de la mina, habían quedado interceptados y sin medios de evasión; pero todo fue en vano, consiguiéndose por todo resultado concentrar el incendio al tercero y cuarto piso sin que se propagase a los superiores.

Avisado de la fatal ocurrencia el ingeniero Sr. Santa Cruz, director de la mina, se presentó en ella y después de aprobar las medidas que se habían tomado hasta aquel momento, y dictar las disposiciones que las secundasen, se logró al cabo de algunos días apagar el incendio, aunque con la pérdida de los cinco trabajadores que vieron cortada su salida en el sexto piso.

El día 26 del mismo mes, dispuso el ingeniero Sr. Santa Cruz bajar a la mina con el fin de extraer los cinco cadáveres del día 19, y así lo verificó acompañado del capataz de aquella y otros seis destajistas u obreros, llegando sin novedad al cuarto piso, desde el que bajaron por una cuerda de un torno nuevo el ingeniero a la cabeza y los demás que le seguían, y apenas desenganchados parecen cayeron asfixiados, y dada la alarma por los obreros del torno acudieron el ingeniero don Miguel Bautista y varios obreros que trabajaron con la mayor heroicidad, en medio de una atmósfera mortal, para salvar a las nuevas víctimas, consiguiendo el minero Julián Charola, sacar exánime el cuerpo del ingeniero Sr. Santa Cruz y otro trabajador el del capataz de la mina que era el último de los asfixiados y más inmediato al pozo. El ingeniero no dio señales de vida, ni pudo volvérselo a ella a pesar de los remedios que pusieron en juego los facultativos, y únicamente se logró salvar la del capataz, cuya asfixia no fue sin duda tan completa como los demás. Otro trabajador extraído no logró tampoco volver a la vida.

# A VISTA DE PÁJARO

## Recuerdos de un viaje a Alto Rey, en 1899

Isabel Muñoz Caravaca



Una porción de ideas de diversos órdenes, que las unas cortaban el curso de las otras, bullían en mi mente un día de los últimos del pasado mes de julio, queriendo todas a porfía darme asunto para escribir un artículo; pero aquel día me encontraba en un punto donde me faltaba todo lo necesario para escribir, y no es mi cabeza de aquellas a las que se pueda confiar un discurso de memoria: imposible le sería retenerlo; y pasada la ocasión se pasó la influencia, y ya no se expresar todo lo que entonces quizá hubiera querido trasladar a unas

cuartillas.

La ocasión fue la ascensión en numerosa compañía de amigos, al Alto Rey, uno de los picos más elevados de esta Sierra, muchas veces visitado por la gente del país; en aquella altura, el aire purísimo permite respirar mejor y pensar mejor; y pasada la fatiga momentánea de la ascensión, la sangre circula y las ideas también circulan más libremente en los aparatos respectivos, del que ha llegado hasta allí.

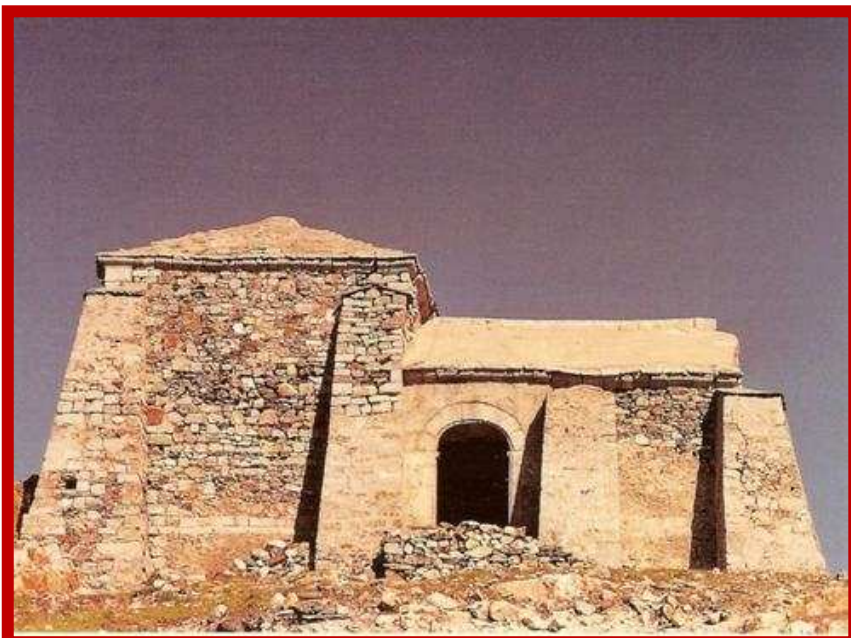
Quizá, sin embargo, circulan demasiado bien; y lo mismo las funciones fisiológicas que el trabajo mental llegan a atropellarse un poco; porque el hombre, acostumbrado a vivir apegado a la tierra, aunque no la abandone, a 1.878 metros de altura, empieza a echar de menos, sin sentirlo, algo de la presión atmosférica ordinaria; algo se le escapa, o pretende escaparse al iniciarse esa falta de presión; sino positivamente aún parte de su materia sí seguramente una parte de su pensamiento, que tiende a dilatarse, a elevarse, a buscar regiones desconocidas.

El Alto Rey es uno de los muchos picos de la cordillera Carpetovetónica, sin más vegetación que una capa verde de yerbas muy bajas; aquí y allá grandes piedras grises, de extrañas formas o de colocación tal que amenazan rodar, aunque no ruedan, y arrastrar a los atrevidos que osan intentar la ascensión; a veces, otra yerba menuda, en los parajes menos empinados, presenta praderas naturales; a veces grandes capas de aluvión, como vestigios de ignorada convulsión geológica.

Los habitantes del país que visitan ese cerro, no se han cuidado de hacerle cómodamente accesible; sin embargo, puede que sea mejor así; difícil, solitario, salvaje, aquel pico conserva de este modo todo el encanto de la naturaleza primitiva.



El Alto Rey es un pedestal para el que ha desafiado el mal camino y llegado hasta su cúspide, su dilatado horizonte presenta otros muchos cerros semejantes, más o menos elevados, llanuras, pueblos, bosques de pinos: veinte leguas a la redonda, miradas desde arriba. Una noche en aquel paraje debe de ser encantadora; sobre aquella roca y bajo el firmamento lleno de estrellas, y hacía ellas será donde se escapen pensamientos e ideas del feliz observador, que así colocado, en tal altura y en tal soledad, no debe creerse fijo en la tierra, sino perdido como un átomo en su cono de sombra.



No tuvo la expedición de que formé parte la fortuna de contemplar allí una noche, sólo estuvimos un rato de día; y fue lo bastante para no olvidar aquel punto, al que no quisiera yo morirme sin volver. Un manantial de agua fresquísima que se bebe con delicia, da origen a un arroyito que misteriosamente y con imperceptible rumor, se desliza para perderse en la pendiente; el viento que acaricia el viajero, la especial sonoridad de la propia voz, todo ello presenta extraño conjunto, nuevo al que por primera vez lo considera; nuevo y extraño, como si fuera todo ello los juegos invisibles de genios desconocidos e inmateriales que poblaran aquella soledad.

También allí ha llegado el hombre con sus obras; se ven unas ruinas resto de antigua mansión no bien conocida a través de las tradiciones; se conservan además excavaciones hechas por antiguos mineros, indudablemente romanos; y también la Edad Media llegó allí, y allí dejó el sello de su carácter religioso y su modo particular de manifestarle: en el punto más alto se conserva un santuario, y en él unas imágenes, que no hay sino verlas para conocer de qué tiempo proceden; por desgracia el edificio es nuevo, reedificado a no dudar, sobre los cimientos de otro arruinado contemporáneo de las imágenes; y el actual, puede que no tenga doscientos años. Es objeto de gran devoción conservada desde la Edad Media, y a la cual acompañan curiosas tradiciones, alguna como la de la puerta de la capilla, sencillísima verja de hierro, que según artículo de fe popular, *no es posible cerrar nunca*.

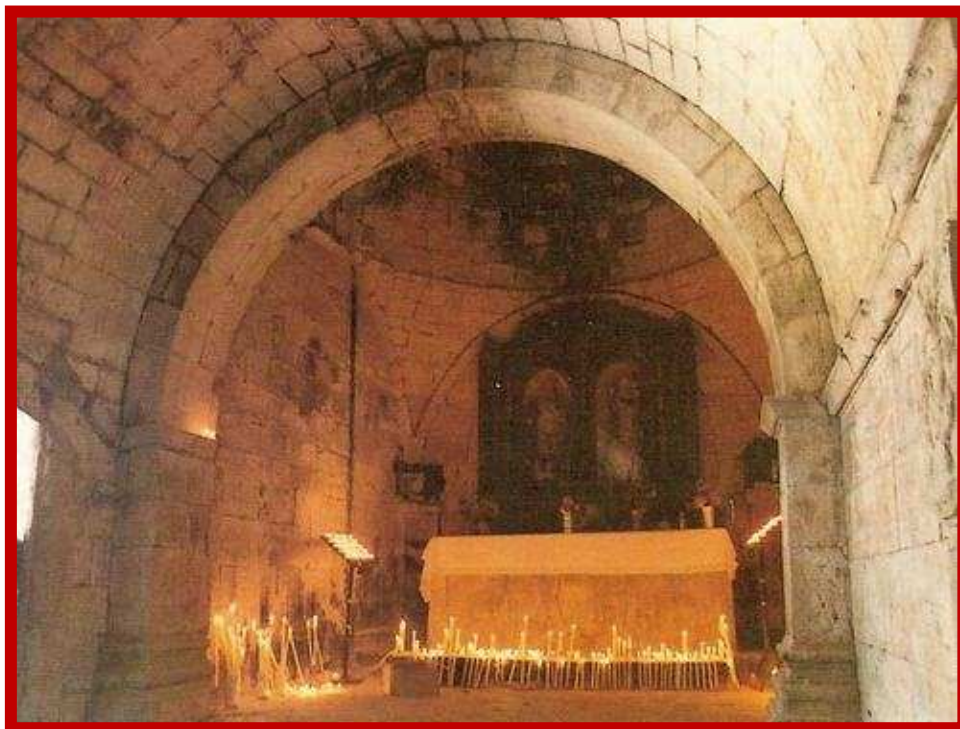
Como esa preocupación hay varias: son cosas secundarias, pero tienen su significación: la del hombre que ha podido creer que se acercaba al cielo subiendo a los puntos más altos de la tierra, y allí se ha visto tan chiquito que ha tenido miedo y ha recurrido a una protección sobrenatural.

La capilla es de granito: en su interior, sobre la base rectangular, hay una especie de bóveda de cañón seguido, y esa misma forma se viene a afectar al exterior; no tiene torre ni puta alguna, y aunque esto no es posible asegurarlo, tal vez aquel edificio pudiera reunir las condiciones de un gran aislador en medio de las corrientes eléctricas. Porque con gran frecuencia el aire que juguetea con los velos y los cabellos de las expedicionarias al Alto Rey, se convierten en huracán, los relámpagos ciegan, los truenos conmueven la montaña, las nubes lanzan chispas y torrentes de agua, los dos o tres pastores que llevan sus cabras por aquellos sitios, aunque familiarizados con el fenómeno, deben pasar en estas tormentas momentos de terror.

No es imposible que en ellas el interior de la capilla sea un refugio seguro; y teniendo para ello serenidad, será verdaderamente bello el contemplar desde aquel interior el magnífico espectáculo de una tempestad; sus sacudidas, grandiosas como la cólera del Dios del Sinaí y en ello el contraste de la pequeñez del hombre con la inmensidad de la Naturaleza.

Atienza, 15 de agosto de 1899 (Atienza Ilustrada)

# LA ROMERÍA AL ALTO REY



Se trata de una tradición muy antigua. Esta costumbre romera, pues si en los años finales del siglo XVI existía esta acendrada y multitudinaria costumbre, quiere decir que sus inicios eran muy anteriores, quizás medievales.

Estas romerías, sin embargo, eran particulares, de cada pueblo en solitario, y se celebraban en días diferentes, a lo largo del año, aunque predominaban en la primavera bien entrada, y en el final del verano, las épocas más agradables para subir al monte.

Los de Aldeanueva de Atienza celebraron su romería tradicionalmente el mismo día que proponía la Bula papal del siglo XVIII: esto es, el día siguiente de la Pascua de Pentecostés, que siempre era lunes.

Tras un repique bien sonoro de campanas en la iglesia, salían todos en procesión, llevando al frente de ella el pendón y la cruz parroquial. El pendón se llevaba plegado hasta la cima y al llegar a la Callejuela, allí comían un huevo cocido como era costumbre.

Una vez en lo alto de la montaña, se celebraba una Misa en el interior de la ermita, haciendo después de ella una procesión hasta una eminente peña (donde después se ha construido un púlpito metálico). Allí se subastaban rosquillas, magdalenas y tortas. Luego venía la comida, que se celebraba en la Fuentetablá. El Ayuntamiento invitaba a vino, que era repartido por el alguacil, a quien cada familia le iba dando algo de comer. Luego se hacía el baile, terminando la fiesta en la plaza del pueblo, junto al río San Cristóbal, con nueva merienda.

Era costumbre de los de Aldeanueva celebrar las vísperas de la romería con un buen boleo de campanas y una ronda de mozos.

## **La romería conjunta:**

Tras la Guerra Civil Española se tomó el acuerdo y la decisión de subir en romería todos los pueblos juntos. Existen varias opiniones sobre la razón que impulsó a hacer esta Romería en conjunto. Parece ser que el arreglo de la ermita después de la Guerra Civil obligó a unificar estas subidas. Durante la segunda República y la Guerra se había suspendido la costumbre, y esto hizo que se deteriorara mucho el templo.

La subida se hace cada pueblo con su pendón, su cruz parroquial, y su Ayuntamiento al frente. Cada uno desde su localidad, para juntarse en el camino, o en la cima, y hacer allí una celebración multitudinaria, no



sólo ya de fervor religioso, que siempre es lo principal, sino de auténtica demostración de unidad comarcal.

La tradición que hoy existe dice que esta iniciativa surgió en los años veinte, tras la caída de un rayo sobre el grupo que formaban los de Albendiego que habían subido a pasar el día en lo alto.

El caso es que desde entonces se tomó la decisión de celebrar todos los pueblos juntos de romería del Santo Alto Rey

el 12 de septiembre. Los Estatutos reformados por don Abraham Martínez Herranz en 1956 así lo sancionaban, y de este modo se ha venido realizando, con un fervor y una afluencia de público cada vez mayores.

En años recientes, se decidió cambiar nuevamente la fecha, y ponerlo el primer domingo de septiembre. Todavía es más reciente la decisión última de trasladar la fiesta al primer sábado de septiembre, por razones de práctica social aceptadas por todos.

La fiesta, en esencia, es similar a lo que se ha hecho desde tiempo inmemorial. Únicamente que ahora se junta en la altura un buen número de gentes. La mayoría suben ya por carretera, en sus automóviles, a través del camino asfaltado que se construyó hace años para servicio de la base militar puesta en las cercanías de la ermita. Allí se juntan, sin embargo, los pendones y las cruces parroquiales de los siete pueblos, con sus párrocos y sus alcaldes respectivos. Se dice la misa, se recitan cánticos religiosos y se subastan los brazos de las andas y algunos dulces y donativos. Finalmente, la procesión saca al brillo del sol los colores y las formas de las imágenes queridas y veneradas del Santo Alto Rey y de la Virgen N<sup>a</sup> Sr<sup>a</sup> de los Ángeles.

La costumbre de celebrar concursos entre los asistentes, ya antigua, se ha revitalizado. Y así, se han celebrado en los últimos años, previa convocatoria, concursos de poesía, de trajes típicos de la sierra, e incluso de jotas y rondallas. Todo ello, habitualmente completado con la lectura de un pregón por alguna personalidad intelectual de la provincia, y el reparto de limonada.

## La ermita

Según los escritos de: Antonio Herrera Casado, Ángel Luís Toledano Ibarra y Luís Antonio González Espliego, el monte del Alto Rey, figura con una altitud sobre el nivel del mar, de 1.852 metros.

Se cree que la construcción de la ermita, la realizaron los caballeros templarios, guardianes del Santo Sepulcro, y vigilantes de los caminos que conducen a Jerusalén. Cabe otra posibilidad de que los templarios edificaran en Albendiego una casa-monasterio, o un castillo, y pasarán en lo alto de la montaña la temporada estival.

En Bustares existe una gran casona, que tuvo un escudo de aspecto imperial en la fachada, de la que siempre se dijo era la sede o convento de los monjes o los caballeros militares guardianes del Alto Rey.

Pero la teoría más cierta es que, según consta en el libro “Monasterios y Conventos en la provincia de





Santa Coloma de Albendiego, y del Santo Alto Rey.

Guadalajara” de Herrera Casado Antonio, se dice que la construcción de ambos edificios, Santa Coloma y la Ermita del Santo Alto Rey, se deba a un grupo de monjes de la Orden de los Canónigos Regulares de San Agustín, grupo monacal de antiquísimo origen, fundado directamente, en el año 388, por el Obispo de Hipona.

Está totalmente comprobado que a fines del siglo XII, concretamente en 1197, existía en Albendiego un monasterio de Canónigos Regulares de San Agustín, conocido como de Santa Coloma. El Abad de Santa Coloma, fue siempre el encargado de administrar y vigilar las rentas de las ermitas de

La Ermita del Santo Alto Rey se construyó, pues, en el siglo XII. A su alrededor se construyó un humilde monasterio, que en principio estaría compuesto por celdas individuales y algún refectorio o sala capitular. Se usaba en los meses de verano, a la temporada de junio a septiembre exclusivamente. El resto del año, probablemente quedaría solitario o, todo lo más ocupado por dos monjes que, por turno, se encargarían de mantener el culto en la altura durante la fría estación. De las celdas y humildes edificaciones de este monasterio se encontraron restos hace pocos años (sobre 1980), al hacer las obras de construcción del repetidor de televisión. Existe en el interior de la ermita, tallado en piedra el Emblema del Cabildo de Sigüenza.

La ermita que hoy vemos es construcción del siglo XVIII, así figura sobre la puerta tallada la fecha de 1785, en que se supone se construyó o se hicieron grandes reformas.

En los muros del interior se encuentran tallados dos emblemas. Uno es un jarrón con azucenas, que es el símbolo del Cabildo Catedralicio de Sigüenza. Otro es un bloque de figuras con los símbolos de la Pasión de Cristo ( la cruz, los clavos, la escalera, el jarro, las tenazas, el martillo y la columna con los azotes).

La imagen del Alto Rey desapareció hace muchos años, y las que se suben en la romería permanecen todo el año conservadas en Albendiego.

En el año 2004, las imágenes de la ermita del Alto Rey, fueron decapitadas y mutiladas, don Julián Martín, vecino de Aldeanueva de Atienza, pintó un retablo en sustitución de las figuras destrozadas, este retablo es el que está actualmente en la ermita.

## La Hermandad

La Cofradía del Alto Rey existía ya en el siglo XVI. Había entonces dos ermitaños dedicados a recorrer los pueblos, de ambos lados de la sierra, y recaudar limosnas a favor de la ermita y Cofradía. El título que hoy se añade de Nuestra Señora de los Ángeles se le añadió después de que el Papa Benedicto XIV, les concediera una Bula, el día 23 de diciembre de 1740.

El fin de la hermandad es el de procurar que en toda la zona y comarca del Alto Rey y a su Madre, Nuestra Señora de los Ángeles, organizando la tradicional romería y conservando en buen estado la multiseccular ermita.

Para pertenecer a dicha hermandad basta con estar bautizado y pagar las cantidades estipuladas para el ingreso.

Se rige por una Junta General compuesta por un Presidente o Abad que es el párroco de Albendiego, y por un Vicepresidente que es el párroco de Bustares. Además existe un secretario y un mayordomo, que es siempre un hermano de Albendiego. Luego existe una serie de vocales, que son uno por cada pueblo de



los que suben tradicionalmente sus cruces el día de la romería, y que son los siguientes: Albendiego, Aldeanueva de Atienza, Bustares, Prádena de Atienza, Gascuña de Bornova, El Ordial y Las Navas de Jadraque. En cada pueblo, los hermanos existentes eligen su vocal.

<http://pagina.jccm.es/aldeanuevadeatienza/santohermandad.htm>

**La romería tendrá lugar el segundo sábado de septiembre.**

## **EN MARCHA, EL V DÍA DE LA SIERRA**

### **UNA EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA MOSTRARÁ EL ESTADO DEL PATRIMONIO SERRANO, EN JADRAQUE EL PRÓXIMO 13 DE OCTUBRE**

La Asociación Serranía de Guadalajara, con motivo de la celebración del V Día de la Sierra en Jadraque el día 13 de Octubre de 2012, va a llevar a cabo una exposición fotográfica que tendrá como tema el patrimonio arquitectónico y arqueológico de la Serranía.

La muestra estará compuesta por las siguientes obras:

- 1) Fotografías de los monumentos recogidos en el documento “Lista Roja del Patrimonio Arquitectónico de la Sierra de Guadalajara” publicado por la Asociación.
- 2) Fotografías de otros monumentos en peligro dentro del ámbito de la Serranía.
- 3) Fotografías de monumentos en peligro de Jadraque y su comarca.

Podrán participar los autores del referido documento, así como cualquier persona que lo desee, con la aceptación de las presentes bases.

Se expondrá una fotografía por monumento, y los originales, en formato digital de la mayor calidad posible, serán remitidas por los autores a las direcciones de correo electrónico de la Asociación [serraniaguadalajara@hotmail.com](mailto:serraniaguadalajara@hotmail.com) / [laserrania@serraniaguadalajara.com](mailto:laserrania@serraniaguadalajara.com) antes del día 13 de Septiembre, jueves.

Cada fotografía irá acompañada de una ficha basada en el documento referido, que recoja las características principales del monumento reseñado; en los monumentos no incluidos en el referido documento, el autor de la fotografía podrá aportar la información necesaria para elaborar la referida ficha con formato unificado.

La organización, por medio de su Junta Directiva y/o colaboradores, seleccionará las obras destinadas a la exposición, siguiendo criterios de calidad-definición de la imagen, calidad artística, originalidad, variedad de las obras presentadas y recursos disponibles.

Una vez efectuada la selección, la lista de las obras seleccionadas será publicada en la página web de la Asociación: [www.serraniaguadalajara.com](http://www.serraniaguadalajara.com)

Las obras seleccionadas serán reproducidas en papel fotográfico por la organización, que se encargará asimismo del montaje de las obras para la exposición. Los autores no deberán mandar copias en papel.

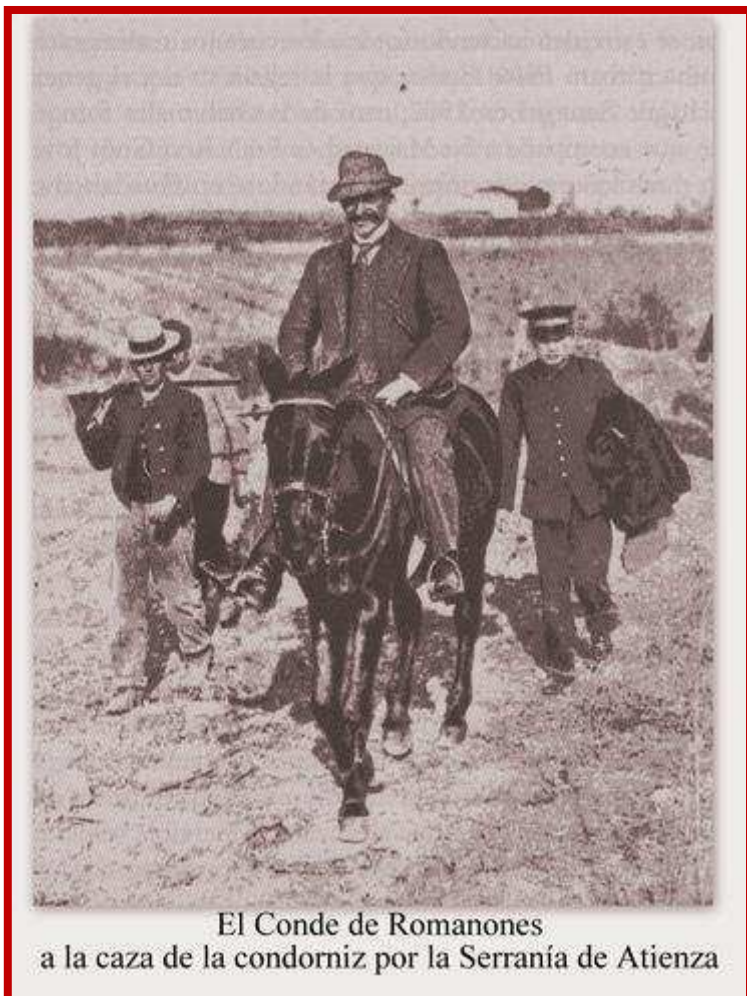
Las obras seleccionadas podrán ser publicadas por la Asociación en su página web, documentos del grupo de trabajo del Patrimonio y documentos conmemorativos del Día de la Sierra, citando la autoría.

No está prevista la entrega de premios derivados de esta exposición. Una vez finalizada la exposición, los autores podrán solicitar a la Asociación la copia en papel fotográfico de las obras expuestas. La presentación de obras a esta exposición implica la aceptación de las presentes bases.

**PUEDES CONSULTAR LAS BASES EN:** <http://serraniadeguadalajara.blogspot.com/es/>

## ATIENZA SIGLO XX, CRÓNICAS DE LA HISTORIA RECIENTE (8)

Tomás Gismera Velasco



El Conde de Romanones  
a la caza de la condorniz por la Serranía de Atienza

Viriato Díaz Pérez se quejaba, en el mes de marzo de 1904, de que Atienza se encontraba olvidada: *lejos de la corte, de su misma capital provinciana, de todo centro de importancia...* y añadía:

*...Los viajeros son raros; los habitantes poco curiosos, las tradiciones, si las hubo, se han perdido...*

Está claro que Viriato no conocía Atienza, ni sus tradiciones ni a sus gentes. A pesar de que en su artículo, titulado *Por la España ignorada*, Atienza no quedaba del todo en mal lugar, era un pueblo por descubrir.

Como todos los años, desde que Atienza tenía memoria, se acababa de celebrar la feria de San José, con tiempo frío, para no desentonar con el paso del tiempo, y también sin incidentes. Aunque no faltaron en el vecino pueblo de Robledo de Corpes. Incidentes que, en forma de atentado (como se decía entonces) contra el Secretario del Ayuntamiento, alborotaron la vida de la comarca. Y es que, en este caso, se trató de un atentado en toda regla. El Secretario, que

tenía algunas enemistades con unos cuantos vecinos de la localidad, vio como le intentaban volar la casa con dinamita. Hasta la cárcel de Atienza llegaron cuatro detenidos que *no sabían bien el oficio y ni siquiera han volado la casa, como se proponían.*

El verano se aventuraba bueno. Lo fue la primavera, y apenas iniciado el estío, en contra de lo que apuntase nuestro amigo Viriato, comenzó la afluencia de visitantes, el Director del Banco de España en Guadalajara, acompañado del Cajero principal; Don Antonio Ayuso, concejal en el Ayuntamiento de Guadalajara... claro que estos vinieron a la caza de la codorniz, como solía hacer el conde de Romanones por todo el entorno de la Serranía, acotando términos enteros, desde Romanillos a Galve, pasando por Campisábalos, Albendiego, Miedes o La Miñosa. Que no había en toda la comarca, desde Sigüenza hasta el confín provincial una codorniz que no llevase la marca "Romanones", debajo de las alas.

La política, siempre en marcha, y siempre en campaña, con los políticos de turno, tampoco podía faltar, así que, para organizar su nueva campaña, también llegó aquel verano el Diputado a Cortes por el distrito, D. Alfredo Sanz Vives, acompañado de toda su familia, para ser agasajado, según se nos cuenta, por todos sus partidarios, en los días previos a San Roque, fiesta en Atienza, aunque de segundo orden, pero tan animada como las patronales, ya que, por aquellos tiempos, hasta se corrían toros en la plaza de San Juan,



tras las consabidas luminarias que la víspera encendían el pueblo de tradición al canto de: “*Por decir viva San Roque me llevaron prisionero, y ahora que estoy en prisiones, vivan San Roque y su perro...*”

Las de San Roque eran el preliminar, un a modo de ensayo de las fiestas patronales, del Cristo de Septiembre, que tan esperado era en los pueblos del entorno, tanto como en la propia Atienza. Las fiestas, y la feria del Cristo, pasaron sin pena ni gloria ese año de 1904, en el que no destacaron más que por los fuegos de artificio que todas las noches se prendían en la plaza Mayor, y por los bailes sociales que tenían lugar, para la alta sociedad atencina, en sus todavía dos casinos, el de La Unión, y el de la Amistad, en rivalidad ambos por ofrecer a su concurrencia los mejores espectáculos, tanto de baile, como de verbena, concierto o teatro. Parece que en este año, entre ambos, La Unión se llevó la palma de la gloria, merced a su presidente y secretario, Isidro Peral e Ignacio de la Fuente, que dejaron en alto el pabellón de los aspirantes a desbancar el casino de la alta sociedad, el de la Amistad.



Los toros se echaron en falta por los aficionados al arte de la tauromaquia, la crisis, que también en 1904 afectaba a nuestras tierras, hizo que en esta ocasión no hubiese más torerías que la suelta de media docena de vacas de la tierra en una capea que, como todas, tuvo por escenario la plaza de San Juan. No gustó el espectáculo, en el que murieron tres de las vacas, según se nos dice, *de forma ignominiosa*. Añadiendo que *espectáculos como este dicen muy poco a favor de la cultura de una población de la importancia de Atienza*.

Las quejas, como siempre, no se dejaban a un lado. A falta de otra cosa a la que echar el as de picas, se continuaba echando al servicio de correos. Los carteros de la época continuaban haciendo de las suyas, y ya no es que el correo llegase tarde y mal, sino que además muchas cajas, cartas y paquetes llegaban abiertos, y lo que es peor *manchados de grasa y otras suciedades*.

Pero Atienza estaba pendiente de su propia revolución. En este caso una revolución sin sangre y con visos de modernidad que cambiaría la escena lúgubre de las casas de la villa. Estaba pendiente de las obras del tendido eléctrico que traerían hasta Atienza la luz.

Las obras habían dado comienzo a fines del siglo anterior por Somolinos, junto a la laguna, donde la Eléctrica de Santa Teresa había comenzado a cambiar el entorno de un simple molino harinero para transformar el salto del agua en energía eléctrica. Tras las obras efectuadas allí, y tras obtener los diferentes permisos, se había trazado el tendido, se habían ido montando los sencillos postes a los que se amarraban los cables, y el jueves 1 de marzo de 1905, en Atienza se hizo la luz:

*El jueves 1 de marzo de 1905 se inauguró en esta villa el alumbrado por medio de la electricidad, acto que revistió verdadera importancia, por constituir uno de los acontecimientos más honrosos para la vida de esta localidad.*

*Aquí donde en muchos casos aún existen las preocupaciones de la Edad Media, el fluido destinado a disipar las sombras de la noche, tiene toda la importancia de un paso hacia adelante en el progreso de la humanidad y los hilos que hoy cruzan estas vetustas calles del siglo XIII, son conductores de civilización y de prosperidad.*

*La luz no puede ser más clara, y por ello merecen nuestros plácemes los accionistas y montadores de la nueva Fábrica.*

Isabel Muñoz Caravaca, una vez más convertida en cronista de excepción de la vida atencina de aquellos días, nos lo contaba con claridad de experta:

*La inauguración de la luz eléctrica es para Atienza y para todos los pueblos adonde ya se ha verificado y los otros donde se proyecta, un importante acontecimiento, por las ventajas materiales inmediatas que*

*resuelve esta innovación, y porque no puede menos de ser el principio de una serie de innovaciones de las que transforman en pueblos modernos a las viejas localidades.*

*La corriente eléctrica parte de la gran laguna de Somolinos, depósito natural que sirve de motor a la nueva industria. De Somolinos viene a Ujados, y aquí el trayecto se bifurca; uno viene directamente a Atienza; otro va a Miedes y pasa por Hijes.*

*Si a vista de pájaro, como en un globo, o solamente con la imaginación, se contempla en la oscuridad de la noche los*

*puntos luminosos señalando la posición de estos cinco pueblos, la mente recuerda y compara, y siente la impresión de bienestar de las esperanzas de la civilización realizándose y alumbrando ya las noches con los focos de la nueva luz en las fragosidades de esta sierra, teatro que tantos, tan varios, y tan distantes sucesos históricos ha conocido.*

*Se están continuando las instalaciones combinadas con estos, desde Miedes a Galve, pasando por Albendiego y los Condemios –de Arriba y de Abajo- y en el trayecto a Atienza, en los pueblos de Cañamares y Tordelloso. Hay otro proyecto hasta Barcones pasando por Romanillos.*

*La energía eléctrica es transportada en corrientes de 4.000 voltios a los pueblos mencionados; no sólo a dar luz –una hermosa luz, que aquí parece más viva y más clara, que en otro lugar parecería-, sino movimiento a una rama de industria muy importante, propia de esta región, la fabricación de harina, no montada aún.*

*La instalación es notable:*

*Se compone de una turbina americana de eje horizontal de 87 caballos, que mueve por transmisión de correas un alternador de 45 kilowatios.*

*La Central Eléctrica está instalada en una de las naves de la antigua fábrica de fundición de hierro de Somolinos. Un canal de unos 70 metros de longitud sale de la laguna, y del extremo de este canal arranca la tubería forzada que conduce el agua a la turbina.*

*La maquinaria es de lo más adelantado en su género, y los movimientos están perfectamente estudiados, funcionando con los mejores rendimientos. Las obras de la fábrica reúnen todas las condiciones de sólida elegancia que son necesarias a esta clase de construcciones.*

*Una red telefónica pone en comunicación la central eléctrica con los pueblos citados. Las estaciones telefónicas están dispuestas en forma conveniente para que no pueda ocurrir en ningún caso accidentes desgraciados por los efectos de las altas tensiones.*

*La instalación ha sido hecha por la Casa Riley y Compañía de Madrid, bajo la dirección del Ingeniero D. Hilario Blanch, y la intervención inmediata del montado D. Isidro Sánchez.*

*En Atienza hay lámparas definitivamente instaladas en las casas, y provisionales en las calles, cuyo alumbrado público está acabándose de instalar; se estrenará para la próxima feria. Habrá repartidas por el pueblo 70 lámparas de 16 bugías; y dos grandes focos de 50, uno en cada una de las dos plazas principales, de la Constitución y de San Juan.*

*Constituye una importantísima mejora, como no ha podido ostentar otra este antiguo pueblo, en ninguna de sus épocas de concursos de gentes, ferias o fiestas, a los que en la vida aislada de estos habitantes se da tanta importancia.*







## **GUADALAJARA EN LOS TIEMPOS DEL CÓLERA (1834-1885)**

**LA PROVINCIA BAJO LA EPIDEMIA**

**TOMÁS GISMERA VELASCO**

Un historiador de una pieza, Tomás Gismera, ha rendido servicio de nuevo a su tierra, a través de ese compromiso moral que sería insuficiente si no se dispusiera de la sabiduría de este oficio magnífico de interpretador de lo que ha venido acaeciendo hasta ayer. Se ha atrevido a meterse en el asunto grave de las epidemias, que en nuestro país tiene un gran nivel. Y lo ha hecho con la humildad y la minuciosidad que acaban conduciendo al acierto. También con el valor añadido de la redacción estilosa que hace más agradable su lectura. A muchos historiadores les hubiera gustado firmar un trabajo de semejante categoría como si se tratara de sus respectivas tesis doctorales.

**Javier Sanz Serrulla**  
Profesor de la Unidad de Historia  
de la Medicina de la U.C.M.  
Presidente de la Sociedad  
Española de Historia de la  
Odontología.  
Académico correspondiente de la  
Real Academia Nacional de  
Medicina.

Un libro impactante, magnífico, una nueva forma de contar la historia de la provincia en el siglo XIX, a través de las epidemias de cólera.

**Antonio Herrera Casado.**  
Cronista Provincial.

**YA A LA VENTA EN:**  
**[atienzadelosjuglares@gmail.com](mailto:atienzadelosjuglares@gmail.com)**

Precio 20 € (incluidos gastos de envío)